





## ANEXO II

Declaración Jurada – Convenio de Confidencialidad usuarios de Historia de Salud Integrada (HSI)

Buenos Aires, 14 de ENCVO del 20 25

El/la que suscribe, LOXANA	DOOLST	RACHUH i quién se desempeña en
	(apellido y nombre del a	
el cargo de JEFA DE UN (cargo)	01 64410	cargo) del Hospital Interzonal General de Agudos
General San Martín de La Plata,	declaro bajo jurar	mento conocer que la información contenida en la
Historia de Salud Integrada (HSI)	es confidencial y s	se encuentra protegida por Ley 26.529 de Derechos
del Paciente, Historia Clínica y Con	sentimiento Infor	rmado, y su decreto reglamentario, la Ley Provincial
14.494 de Historia Clínica Electrón	ica y la Ley N° 25.3	326 protección de los Datos Personales.

Por lo antes expuesto asumo las siguientes responsabilidades:

- Guardar la máxima reserva y secreto sobre la información personal a la que acceda en virtud de las funciones encomendadas.
- Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso, única y exclusivamente para cumplir con mis obligaciones.
- No ceder a terceros las claves personales de acceso al sistema.
- No ceder en ningún caso a terceras personas los datos de carácter personal a los que tenga acceso, ni siquiera a efectos de su conservación.
- Solicitar la baja de mi usuario al Administrador institucional del establecimiento, cuando se descontinúan las funciones asignadas dentro del establecimiento.









Por la naturaleza de las leyes involucradas, dichos compromisos subsistirán inclusive tras la baja de usuarios que pudiera existir, extendiéndose a no conservar en mi poder copia alguna de los datos a los que hubiere accedido en función de mis tareas.

En este sentido, asumo en forma personal y exclusiva la responsabilidad por los daños que el incumplimiento del presente pudiera ocasionar.

Firma del agente:

DEI PILLO

Aclaración:

ROXAND TELADO RACHUM

N° de documento: DNI 18801951

Nº de matrícula: MP 114166

Teléfono de contacto: Z21 5999 80 1

E-mail: drategador\_rola hotmail. com

Firma y Aclaración del Administrador Institucional

SONATMAN VAI-VAIRE